

LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

El pensamiento del Gobierno respecto a la Deuda perpétua

Es inmorale dejar a otras generaciones cargas ocasionadas por beneficios que no perciben. Cuestiones de enseñanza. Sigue la discusión del Código e interviene en ella el señor Pradera.

Pasillo de la Asamblea
Madrid, 29 (12 n).

EN PRO DE UN FERROCARRIL

Los representantes de Lugo y de León en la Asamblea Consultiva, han convenido celebrar en la segunda de las capitales citadas una reunión...

UNA DIMISION

El asambleista navarro, señor Nagore manifestó esta tarde a los periodistas que había presentado la dimisión de vocal de la Asociación Nacional de Hacendados.

REUNION DE AUTORIDADES

El marqués de Estella dijo a los periodistas que la ciudad de las autoridades de Barcelona a una reunión, que se celebrará mañana en el Ministerio de la Guerra...

CAIJO SOTELO Y YAGUAS

A las tres de la tarde acudió el ministro de Hacienda a la Asamblea, confabulando con el señor Yaguas.

LA PRODUCCION DE FLUIDO ELECTROICO

Los representantes de las provincias que tienen servicios de tranvías, se reunieron en una de las sesiones de la Asamblea para tratar de intensificar la producción del fluido eléctrico.

LOS ASAMBLEISTAS NAVARROS

En uno de los despachos de la Cámara recibió el general Primo de Rivera a los asambleístas de Navarra, quienes le hablaron de la cesión hecha por el Ayuntamiento de Pamplona de los pabellones y terrenos de Barañán...

LA EXPOSICION DE ARTE MODERNO

El marqués de la Frontera dijo esta tarde en los pasillos de la Cámara que, además de los acuerdos ya hechos públicos, se habían adoptado por el Consejo de enlaces de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona los de que la Exposición de Arte Moderno que biennialmente se realizan en Madrid, durante la celebración de esas Exposiciones...

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES VISITAN A CALVO SOTELO

En el despacho de ministros de la Asamblea, el señor Calvo Sotelo ha recibido la visita de los representantes de las Diputaciones, que trataron del cobro de las contribuciones según la organización que tiene establecida la Diputación de Barcelona.

La sesión de la Asamblea

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde, y bajo la presidencia del señor Yaguas, comienza la sesión, habiendo mucha animación en pasillos y escalas.

LOS DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

El señor Xandri dirige una pregunta y un ruego al ministro de Hacienda, interesando que se haga una reforma en las disposiciones vigentes, con objeto de poder ofrecer una mayor ventaja y beneficios a los derechos pasivos del Magisterio.

LOS IMPUESTOS A LA ENSEÑANZA

La señora Luzati dirige otro ruego al ministro de Hacienda, ocupándose de la tributación sobre la enseñanza y manifestando que considera un ab-

surdo que sobre ella sea impuesta ninguna tributación. Por el contrario, cree que el Gobierno debe conceder todo género de protección y amparo a los establecimientos de enseñanza...

El presidente del Consejo interviene para contestar al ruego de la señora Luzati, afirmando el criterio de que no debe gozar de la protección del Estado, de la Provincia ni del Municipio las instituciones de enseñanza que no guarden los más altos respetos a la fe religiosa y a los postulados patrióticos.

LA CONVERSION DE LA DEUDA

El señor Aresti hace una pregunta al ministro de Hacienda acerca de la conversión en Amortizable de la Deuda Perpetua Interior, y pregunta que se haga un ruego por estimar conveniente que haya un pretexto para que el ministro esclarezca algunos extremos de la citada operación.

El señor Calvo Sotelo explica el alcance y los motivos de la conversión de la Deuda Perpetua en Amortizable. Nuestra política en esta materia —dice— ha sido suprimir la deuda a corto plazo, reducir en lo posible el proceso de la amortización y disminuir como consecuencia la carga por intereses.

La discusión del Código

Se pasa a continuación a discutir el dictamen sobre reforma del Código Penal. El señor García Oviejo consume un turno en la totalidad.

Elogia a la Comisión de Codificación, que cumplió la misión que se le encomendara con espíritu selectivo, huyendo de extremismos. Enalta el procedimiento educador que se marca en el Código Penal para los menores delincuentes.

Concretamente se refiere al delito de incesto, penado en el Código; y muestra su desconformidad con el hecho de que haya sido sacado de la Penitenciaría a instancia de parte para convertirse en delito público, pues en esa forma se abre un ancho cauce a la calumnia y a la venganza.

El señor Saldaña le contesta por la Comisión de Codificación, que el delito de incesto no es un delito público, sino de familia, y que el hecho de que haya sido sacado de la Penitenciaría a instancia de parte para convertirse en delito público, no es una forma de abrir un ancho cauce a la calumnia y a la venganza.

El señor Saldaña le contesta por la Comisión de Codificación, que el delito de incesto no es un delito público, sino de familia, y que el hecho de que haya sido sacado de la Penitenciaría a instancia de parte para convertirse en delito público, no es una forma de abrir un ancho cauce a la calumnia y a la venganza.

El señor Pradera consume un turno al discutir la totalidad del proyecto. Expone haciendo constar que considera un hecho que el Gobierno haya acogido la reforma del Código Penal del año 1925...

El señor Pradera consume un turno al discutir la totalidad del proyecto. Expone haciendo constar que considera un hecho que el Gobierno haya acogido la reforma del Código Penal del año 1925...

El señor Pradera consume un turno al discutir la totalidad del proyecto. Expone haciendo constar que considera un hecho que el Gobierno haya acogido la reforma del Código Penal del año 1925...

El señor Pradera consume un turno al discutir la totalidad del proyecto. Expone haciendo constar que considera un hecho que el Gobierno haya acogido la reforma del Código Penal del año 1925...

El señor Pradera consume un turno al discutir la totalidad del proyecto. Expone haciendo constar que considera un hecho que el Gobierno haya acogido la reforma del Código Penal del año 1925...

AGUSTA ENFERMA

La emperatriz Zita ha sido operada en San Sebastián

El estado de la egregia doliente es satisfactorio.

Nuestro corresponsal en Madrid nos transmite ayer la noticia de que la ex-emperatriz Zita iba a ser operada en San Sebastián uno de estos días. La reserva guardada en torno a la enfermedad que aqueja a la augusta dama residente en Lequeitio, hizo que fuera totalmente desconocida la noticia.

La transmitida por nuestro corresponsal era efectivamente cierta, y la ex-emperatriz Zita ha sido ya operada en la clínica de Nuestra Señora de las Mercedes, que dirige el ilustre doctor Eguía. La ex-emperatriz Zita llegó a San Sebastián, de rigoroso incógnito, el martes por la tarde, ingresando en la clínica poco después. La acompañaban su madre y los palatinos que con la familia imperial austriaca residen en Lequeitio.

Ayer mañana, la emperatriz, muy animosa y fuerte, recibió la Sagrada Comunión con gran fervor y religiosa piedad, procediéndose a las nueve de la mañana a practicar una delicada operación. Fue realizada por el eminente ginecólogo de Viena doctor Enrique Pöschl, quien expresamente vino de la capital austriaca para practicar la operación. En ésta fué ayudado eficazmente por el doctor Zurriarán, el cual, en ausencia del doctor Eguía, dirige la clínica.

Para llevar a cabo la operación, de verdadera importancia, fué necesario realizar una anestesia general. Con toda felicidad terminaron los médicos su tarea, quedando la ex-emperatriz en un estado relativamente excelente, pues la intervención tuvo el éxito más satisfactorio. Sin embargo, como hemos dicho, era delicadísima y de importancia, y la augusta dama habrá de permanecer aún bastantes días en la clínica.

La ex-emperatriz se encontraba anoche muy animada, y su estado general era muy satisfactorio. Los hijos de la ex-emperatriz Zita no saben que su augusta madre ha sido operada, cosa que también desconoce el emperador Otto, quien se encuentra en Luxemburgo educándose al lado de su hijo materno, casado con la gran duquesa de aquel país.

La hija mayor de la ex-emperatriz, probablemente vendrá uno de estos días desde Lequeitio para visitar a su madre, pues en vista del feliz resultado de la operación los será comunicada inmediatamente la noticia.

También es posible, sin que podamos asegurar la certeza de la noticia, que el joven emperador vendrá a San Sebastián para visitar a su madre. La familia real española se ha interesado extraordinariamente por el estado de la ex-emperatriz y por el curso de la enfermedad, llamando con frecuencia por teléfono para enterarse.

Celebramos de todas formas el feliz resultado de la intervención quirúrgica sufrida por la ex-emperatriz Zita. Las grandes simpatías que han despertado en todos la desgracia y la virtud de la augusta dama, consagrada a la educación de sus hijos y a la realización de toda clase de obras de piedad y de beneficencia, se han demostrado en el unánime interés despertado por el anuncio de su enfermedad.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la augusta dama. (Retirado de nuestro número de ayer por causas ajenas a nuestra voluntad.)

Una peregrinación con enfermos a Lourdes

La Junta organizadora de la Peregrinación a Lourdes comunica que ya se está preparando la magna excursión que anualmente se organiza con la autoridad del Rmo. Prelado. Tendrá lugar, D. m., los días 1 a 4 de Junio. Los precios del billete completo de ida y vuelta serán exactamente los mismos que el año pasado— sea desde San Sebastián, según la clase, 45'00, 31'65 ó 21'50— y se procurará que sean máximas las facilidades para el paso de la frontera, que desde luego no supondrá ningún recargo al precio del billete, pues será por cuenta de la Junta. Las horas de los trenes especiales serán también las más cómodas para las diversas procedencias.

El domingo se repartirán profusamente en esta ciudad programas de la Peregrinación, y a los pueblos se les remitirá el material de propaganda e inscripción que el sábado próximo se repartirá. Mientras tanto, la Junta organizadora encarece a los señores párrocos culden de dar ya la noticia a sus feligreses, animándoles a inscribirse prontamente, pues el plazo de inscripción quedará cerrado el último domingo de abril, día 29.

UN REO EN CAPILLA

Hoy será ejecutado el paisano que asesinó a un guardia civil

La gravedad del delito hace que el Gobierno no pueda aconsejar el indulto. A primera hora de la madrugada entra en capilla.

Madrid, 29 (12 n).

Los asambleístas de la provincia llegaron a primera hora de la tarde a la Asamblea, para ver al presidente del Consejo y a los ministros a fin de interesarles en favor de la concesión del indulto a favor de un mozo del pueblo de Clauterna que ha sido condenado a la pena de muerte. Los hechos que determinaron esta terrible sentencia, se desarrollaron hace algún tiempo en el citado pueblo. Un mozo, apellidado Roldán, estaba en un baile público, del cual fué invitado a salir por la Guardia civil. Roldán atendió la orden; pero reusó por ella, esperó a que el cabo de la Benemérita, que lo había expulsado, pasara por un lugar solitario y allí, a traición, le dió muerte. La causa, después de fallada en Consejo ordinario de guerra, que le condenó a muerte, vino al Supremo de Guerra y Marina, que confirmó la sentencia.

En León están hechos todos los preparativos para la ejecución, que, de no venir el indulto, se cumplirá al amanecer de hoy, viernes.

Desde León han enviado todas las entidades y fuerzas vivas mensajes y telegramas pidiendo se evite a la ciudad un día de luto con el levantamiento del patibulo. Los asambleístas leoneses esperaron la llegada a la Asamblea del general Primo de Rivera, quien se reunió con varios ministros en uno de los salones de la Cámara. Expusieron los asambleístas su deseo de que el desventurado roo fuera incluido en los indultos de Viernes Santo, suspensivos de las órdenes para la ejecución.

El presidente y los ministros, con gran sentimiento, expresaron que el caso era tan grave, que se veían imposibilitados de aconsejar a Su Majestad el ejercicio de la regia prerrogativa de indulto, ya que el crimen realizado, y que dió lugar a la aplicación de la pena, era un asesinato con circunstancias graves. Las impresiones, después de estas manifestaciones, no pueden ser más pessimistas.

UNA NOTA OFICIAL

Esta noche ha sido fallada en la oficina de censura la siguiente nota oficial: "Las tres conmutaciones de pena de muerte que acordó el Gobierno proponer a S. M. el Rey con motivo de la festividad del Viernes Santo, eran las tígas, por la gravedad del delito, las que habían de requerir un motivo tan pláido para que el Gobierno pudiera aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

No se ha podido proceder lo mismo con el cuarto expediente examinado, por tratarse del asesinato alzevoso de un cabo comandante del puesto de la Guardia civil de una caserío de la provincia de León, quien, discreto y conciliador, había intervenido horas antes en una pendencia, evitando un sangriento episodio.

El Gobierno, al pasar por la pena de no poder aliviar la impuesta por la justicia en este caso de criminalidad, estimula una vez más a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud a extraer la que se debe derivar de este doloroso caso, para que la pena capital, de tan antipática aplicación, produzca fines de ejemplaridad, que son acaso los únicos que la justifican."

EN SAN VICENTE

Zure deyez gaude, Ama...

Los Santos Ejercicios Espirituales que vienen celebrándose en San Vicente para hombres solos continúan hoy, viernes, a la hora de costumbre, siete de la tarde. Por celebrarse la festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, y por ser hoy Viernes de Pasión, todos los ejemplares tomarán parte activa en el pláido Ejercicio del Via-Cruce. Por lo tanto, no habrá ejecución doctrinal. Todos hoy a San Vicente a recordar con Jesús tan afrentosa Via Dolores.

EN RENTERIA

junto a la estación del Tranvía de la Frontera y carretera, se ven de edificio fábrica y terrenos 1.041 metros cuadrados, en excelentes condiciones. Razón: CHURRUCA, 14, entresuelo.

Dr. Clavero.- Dentista

FUENTERRABIA, A, principal



Los capitanes Jiménez (1) e Iglesias (2), al descender del "Jeús del Gran Poder" después de su vuelo de veintiocho horas. (Foto Dugué).



DT EUROPA A AMERICA DEL NORTE. — Los aviadores Kuhl (1) y Hünefeldt (2), con su mecánico, que accehan el instante momento lógico favorable para emprender la travesía del Atlántico.